



NORMATIVA BALONCESTO FEDDI



Con la colaboración de:
 LaLiga4Sports
LaLiga con el Deporte Español

ASISA + TOYOTA





1. NORMAS GENERALES

- 1.1. Los equipos deberán presentar las licencias deportivas o listado de licencias actualizados de su club acompañado SIEMPRE por su DNI, 15 minutos antes del comienzo de cada partido en la mesa de anotación de la pista donde se dispute el encuentro.
- 1.2. En caso de incomparecencia injustificada antes de la hora de inicio del partido, éste se dará por perdido. Aun siendo justificada se darán 10 minutos de cortesía, pasados estos 10 minutos el partido se dará por perdido al equipo no presentado. El tanteo será de 20 - 0, para el equipo presentado.
- 1.3. Los equipos deberán presentarse con un mínimo de cinco jugadores y un máximo de 8. Será causa de suspensión del partido cuando el equipo se quede con menos de 2 jugadores en pista. Dándosele por perdido el partido con el resultado anterior, en el caso de que el resultado a favor del equipo no descalificado fuera más ventajoso se mantendría el mismo.
- 1.4. Cuando una competición se dispute por el sistema de liga, cada encuentro se puntuará de la siguiente manera:
 - Dos puntos equipo vencedor
 - Un punto equipo perdedor
- 1.5. Cuando un jugador sea expulsado de un encuentro, éste será sancionado con un partido sin jugar.
- 1.6. En las competiciones oficiales organizadas por FEDDI los equipos deberán disputar los encuentros con su equipación oficial. En caso de que el color de los uniformes pudiera prestarse a confusión, el equipo que ejerza como visitante deberá disponer de una equipación alternativa para jugar el encuentro.



Con la colaboración de:
 LaLiga4Sports
LaLiga con el Deporte Español

 ASISA +  TOYOTA





- 1.7. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Baloncesto.
- 1.8. Es responsabilidad del Comité de Competición la resolución de cualquier reclamación durante el Campeonato. Este comité se formará durante la reunión técnica.
- 1.9. Las divisiones de, Competición y Adaptada 1ª división, estarán formadas por un máximo 9 equipos. Si en la inscripción inicial no hubiera equipos suficientes para cubrir estas plazas, los equipos clasificados por debajo podrán ascenderán hasta completar las divisiones superiores. Esta decisión será responsabilidad final de la dirección técnica de la FEDDI, en función de las necesidades y características del Campeonato y equipos inscritos en competición.
- 1.10. Las medidas del balón de competición para las diferentes categorías serán las siguientes:
 - Competición masculina: Modelo número 7A.
 - Competición femenina: Modelo número 6A.
 - Adaptada masculina y femenina: Modelo Número 6A.
 - Habilidades deportivas: Modelo número 5A.

2. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA COMPETICIONES POR SISTEMA DE LIGA

En caso de que dos o más equipos estén empatados a puntos, para decidir quién está por delante en la clasificación se seguirán los siguientes criterios:

- 2.1 Se mirará el enfrentamiento directo entre los equipos empatados a puntos.
- 2.2 En caso de que el empate sea entre más de dos equipos, se mirará la diferencia entre puntos a favor y en contra de cada uno de ellos.



- 2.3 En caso de que se produjera un empate entre dos equipos en la situación del punto 2.2, se aplicaría la norma 2.1
- 2.4 Los partidos no podrán acabar en empate, si una vez finalizado el tiempo reglamentario esto sucediera el partido se decidirá a través de prorrogas sucesivas de 5 minutos.
 - Se jugarán un máximo de cuatro prorrogas de 5 minutos. Tras la disputa de estas prorrogas si persistiera el empate se lanzaría una tanda de 5 tiros libres por cada uno de los equipos.
 - Si persistiera el empate después de esta tanda de tiros libres, se seguirían tirando hasta que uno de los equipos falle.

3. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN DE COMPETICIONES POR ENFRENTAMIENTO DIRECTO.

- 3.1 Durante la fase final, los partidos se disputarán a eliminatoria directa. En caso de acabar el partido en empate la eliminatoria se decidirá a través de prorrogas sucesivas de 5 minutos.
- 3.2 Se jugarán un máximo de cuatro prorrogas de 5 minutos. Tras la disputa de estas prorrogas si persistiera el empate se lanzaría una tanda de 5 tiros libres por cada uno de los equipos.
- 3.3 Si persistiera el empate después de esta tanda de tiros libres, se seguirían tirando hasta que uno de los equipos falle.

4. SISTEMA DE ASCENSOS Y DESCENSOS EN LAS DIVISIONES

- En aquellas divisiones con 7 o más equipos ascenderán los 2 primeros clasificados y descenderán los 2 últimos clasificados.



Con la colaboración de:
 LaLiga 4Sports
LaLiga con el Deporte Español

 ASISA +  TOYOTA

 ADOP
Apoyo al Deporte
Objetivo
Paralímpico



- En aquellas divisiones con 5 ó 6 equipos ascenderá el primer clasificado y descenderá el último clasificado
- En aquellas divisiones con 4 equipos ascenderá el campeón y no descenderá ningún equipo.
- En aquellos casos en que en las 2^a divisiones solo ascienda un equipo, por número de inscritos en la misma, descenderán el mismo número de equipos en la 1^a división correspondiente.

4.1. Fase de descenso

Una vez finalizada la fase de grupos, en aquellas divisiones en las que sea posible, se podrá establecer una fase de descenso en la que los 3 últimos equipos de la fase de grupos podrán disputarse la/s plaza/s de descenso.

Por ejemplo en las ligas de 9 equipos, los equipos 7º, 8º y 9º jugarán un grupo para disputar el 7º puesto que daría la permanencia en la categoría.

Los equipos que no tengan ranking del año anterior, deberán comenzar su participación en la división más baja dentro de la categoría en la que se inscriba. Únicamente cuando la 1^a división de la categoría no está completada con un máximo de 9 equipos, los equipos podrán solicitar jugar en dicha categoría siempre y cuando acrediten el nivel correspondiente para participar en la misma.



5. CATEGORIA COMPETICION

- 5.1. Es el nivel más alto de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva lo suficientemente alto como para poder practicar el DEPORTE SIN MODIFICACIÓN del Reglamento correspondiente.
- 5.2. Los participantes deberán conocer y respetar el Reglamento de la Federación Española de Baloncesto. Además, deberán demostrar la preparación y el dominio suficiente del deporte correspondiente.
- 5.3. El partido constará de 2 tiempos de 20 minutos, divididos cada uno de ellos en 2 cuartos de 10 minutos. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido excepto ***los dos últimos minutos del último cuarto*** que se harán a reloj parado.
- 5.4. El tiempo de posesión en cada ataque será de 24 segundos.
- 5.5. La competición se podrá disputar en categoría Masculina y Femenina en función de las inscripciones de cada Campeonato.
- 5.6. Durante la fase previa de la competición, el equipo ganador del partido, obtendrá ***2 puntos***, y el equipo ***perdedor 1 punto***.
- 5.7. Entre el 1º tiempo y 2º tiempo habrá un descanso de 5 minutos. Y entre cuartos habrá un descanso de 1 minuto.
- 5.8. Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de un minuto de duración por cuarto. Durante este tiempo muerto el reloj estará parado.



- 5.9. En caso de existir algún problema no contemplado en esta normativa se aplicará el Reglamento de la Federación Española de Baloncesto.
- 5.10. Estos encuentros serán dirigidos por árbitros colegiados de Baloncesto, aplicándose la normativa de la Federación Española de Baloncesto, entendiendo que cada árbitro realiza la más perfecta aplicación del mismo.
- 5.11. Desde la dirección de cada equipo se debe de intentar mantener el concepto de JUEGO LIMPIO, facilitando tanto desde la pista como desde los banquillos la labor del colegiado, disculpando de posibles errores y controlando perfectamente el comportamiento de sus jugadores.

(ESTE REGLAMENTO PODRÁ SUFRIR MODIFICACIONES DE ÚLTIMA HORA PARA ADAPTARSE A LAS NECESIDADES DE LA COMPETICIÓN).

En todos los casos y en todas las categorías las decisiones técnicas o de apreciación de los árbitros encargados de dirigir los encuentros serán inapelables.



Con la colaboración de:
 LaLiga4Sports
LaLiga con el Deporte Español

ASISA TOYOTA





6. CATEGORÍA ADAPTADA

- 6.1. Es el nivel intermedio de competición. Está dirigido a aquellos deportistas que posean un nivel de competencia deportiva en la que sea necesario realizar una modificación del Reglamento.
- 6.2. El partido constará de 2 tiempos de 14 minutos, divididos cada uno de ellos en 2 periodos o cuartos de 7 minutos cada uno. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido excepto los dos últimos minutos del último cuarto que se hará a reloj parado.
- 6.3. La competición se podrá disputar en categoría masculina y femenina en función de las inscripciones de cada Campeonato. En este nivel se permitirá la inscripción de equipos mixtos, los cuales participarán siempre en la categoría masculina.
- 6.4. Durante la fase previa de la competición, el equipo ganador del partido, obtendrá **2 puntos**, y el equipo **perdedor 1 punto**.
- 6.5. Entre el 1º tiempo y 2º tiempo habrá un descanso de 5 minutos. Y entre cuartos habrá un descanso de 1 minuto.
- 6.6. Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto de un minuto de duración por cuarto. Durante este tiempo muerto el reloj estará parado.
- 6.7. CAMBIOS DE JUGADORES: TODOS los jugadores inscritos en acta tendrán que haber participado en cada uno de los 2 tiempos.



- 6.8. Se permitirá únicamente un cambio de jugador durante cada periodo o cuarto, con el objetivo de que los jugadores tengan la mayor participación posible en cada tiempo. Únicamente por causas de lesión, podrá realizarse más de un cambio.
- 6.9. En caso de incumplimiento del punto 6.7 por parte de algún equipo este será sancionado con la pérdida del partido por 20 puntos a 0, siempre que fuera el equipo ganador. En caso de haber incumplido el punto 6.7 y haber sido derrotado durante el partido, el marcador se mantendrá igual.
- 6.10. En caso de existir algún problema NO contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Baloncesto.
- 6.11. Los Jueces/Arbitro podrán adaptar el Reglamento a criterio propio en beneficio del desarrollo del juego.



Con la colaboración de:
 LaLiga4Sports
LaLiga con el Deporte Español

 ASISA  TOYOTA

 ADOP
Apoyo al Deporte
Objetivo
Paralímpico



7. CATEGORÍA HABILIDADES DEPORTIVAS

- 7.1. Es el nivel de competición en el que los deportistas presentan un mayor grado de discapacidad. Está dirigido a aquellos deportistas que necesiten un mayor grado de adaptación del reglamento de competición.
- 7.2. El partido constará de 2 tiempos de 10 minutos, divididos cada uno de ellos en 2 periodos o cuartos de 5 minutos cada uno. Los tiempos se jugarán a tiempo corrido excepto el **último minuto del último cuarto** que se hará a reloj parado.
- 7.3. La competición se podrá disputar en categoría masculina y femenina en función de las inscripciones de cada Campeonato. En este nivel la competición podrá ser mixta en función de las inscripciones que se reciban para el Campeonato.
- 7.4. Los partidos podrán jugarse en canchas de minibasket, o en su defecto en canchas convencionales de baloncesto con la altura de la canasta modificada a 3.05.
Si las condiciones de la instalación no le permitieran se disputarán los partidos con la altura de la canasta convencional.
- 7.5. Durante la fase previa de la competición, el equipo ganador del partido, obtendrá **2 puntos**, y el equipo **perdedor 1 punto**.
- 7.6. Entre el 1º y el 2º tiempo habrá un descanso de 5 minutos.
- 7.7. Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por tiempo, (2 en total durante el partido). Durante este tiempo el reloj estará parado.
- 7.8. CAMBIOS DE JUGADORES: TODOS los jugadores inscritos en acta tendrán que haber participado *en cada uno de los dos tiempos de juego*.



- 7.9. Se permitirá únicamente un cambio de jugador durante cada periodo o cuarto, con el objetivo de que los jugadores tengan la mayor participación posible en cada tiempo. Únicamente por causas de lesión, podrá realizarse más de un cambio.
- 7.10. En caso de incumplimiento del punto 7.8 por parte de algún equipo este será sancionado con la pérdida del partido por 20 puntos a 0, siempre que fuera el equipo ganador. En caso de haber incumplido el punto 7.8 y haber sido derrotado durante el partido, el marcador se mantendrá igual.
- 7.11. En caso de existir algún problema NO contemplado en esta normativa se aplicará el reglamento de la Federación Española de Baloncesto.
- 7.12. Los Jueces/Árbitros podrán adaptar el reglamento a criterio propio en beneficio del desarrollo del juego.